



## Concurso de IEEE CASS Uruguay de apoyo para asistir a evento

El Capítulo Uruguay de IEEE CASS (Circuits and Systems Society) organiza el presente concurso con el objetivo de fomentar el desarrollo de nuestra disciplina a través de la concurrencia de estudiantes de grado y posgrado a los siguientes eventos en el área de circuitos y sistemas:

- Escuela de Sistemas Embebidos, organizado por la Asociación Civil de Sistemas Embebidos (ACSE, <http://www.sase.com.ar/asociacion-civil-sistemas-embebidos/escuela/>).
- Simposio Argentino de Sistemas Embebidos (SASE, <http://www.sase.com.ar>).
- Escuela Argentina de Micro-NanoTecnología y Aplicaciones (EAMTA, <http://eamta.com.ar>).
- CHIP on the Mountains (SBCCI, SBMICRO, INSCIT, WCAS, SFOURUM, <http://www.chip-on-the-mountains.dcc.ufmg.br/>).

Dirigido a: estudiantes de grado y posgrado de cualquier universidad uruguaya.

Premios: en efectivo, hasta 250 usd por persona para financiar el transporte y/o el alojamiento. El monto es variable y dependerá de las características del evento, por ejemplo la ubicación geográfica del mismo, si el evento cuenta con un sistema de becas, etc.

Plazos: el concurso cuenta con dos fechas de cierre:

- 15 de mayo de 2016
- 15 de julio de 2016

Presentaciones: se realizarán completando el siguiente formulario: <http://goo.gl/forms/Ad73gQ0OZ6>, donde se solicita un link a alguno de los siguientes documentos:

- Propuesta de actividades a ser organizadas y financiadas por el capítulo Uruguay de IEEE-CASS (máximo 1 carilla). En caso de organizarse la actividad presentada se espera que el estudiante apoye la organización de la misma.
- Proyecto en el área de Circuitos y Sistemas en que haya participado (máximo 1 carilla).
- Copia del trabajo que se haya enviado a la conferencia que planea asistir (solo para aquellos que enviaron trabajo), indicando si está aprobado o en revisión.
- Escolaridad, en caso de estudiantes de grado.

Fallo: el jurado estará integrado por Dr. Alfredo Arnaud (Universidad Católica del Uruguay, IEEE CAS Uruguay chapter chair), Ing. Julián Oreggioni (Universidad de la República, IEEE CASS Uruguay chapter vice-chair y Dr. Leonardo Steinfeld (Universidad de la República). La decisión del jurado será inapelable, tendrá libertad de otorgar premios/menciones no previstos y podrá tomar decisiones sobre asuntos no contemplados en las presentes bases.

Se recibirán consultas al e-mail: [concurso.cass.uruguay@gmail.com](mailto:concurso.cass.uruguay@gmail.com)